

# **INDUFRUTAS S.A.**

SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE "INDUFRUTAS S.A."

DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ESTATUTO SOCIAL DE **INDUFRUTAS S.A.** Y DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS ESTABLECIDOS EN LA RESOLUCIÓN No.90-1-5-3-006 DE MAYO 15 DEL AÑO 1990 DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS CUMPLO CON PRESENTAR A VUESTRA CONSIDERACIÓN EL INFORME ANUAL DE LA GERENCIA DE **INDUFRUTAS S.A.** POR EL AÑO 2001.

EN EL AÑO 2001 NO HUBIERON ASPECTOS RELEVANTES DESDE EL PUNTO DE VISTA ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.

PARA EL EJERCICIO DEL 2002 SE INTENSIFICARÁN LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS, MANTENIENDO LA LÍNEA OPERATIVA, ES DECIR MEDIANTE LA REPOSICIÓN DE COSTOS POR SUELDOS Y/O SALARIOS Y DEMÁS BENEFICIOS DE ORDEN SOCIAL.

EN BASE A LO EXPUESTO, EL ANÁLISIS DEL BALANCE GENERAL E INFORME DEL COMISARIO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2001, QUE SE ADJUNTAN, MUCHO AGRADECERÉ PROCEDER A LA APROBACIÓN DEL PRESENTE INFORME Y DE LOS MISMOS.

ATENTAMENTE,

  
ING. JUAN PROCEL M.  
GERENTE GENERAL

22 ABR. 2002

